



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

ANUNCIO

SESIÓN CONSTITUTIVA Y ELECCIÓN DE ALCALDE

CORPORACIÓN 2015 – 2019

Atendiendo a la celebración de las Elecciones Locales del pasado 24 de mayo del presente, se pone en conocimiento del público en general que, conforme a lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en el artículo 37 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el artículo 111 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Reforma de la Ley 8/1986, de 18 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas Canarias, a las **11:00 (once) horas del próximo día 13 de junio de 2015**, en el **Salón de Actos de la Casa Consistorial**, tendrá lugar la **SESIÓN CONSTITUTIVA DE ESTE AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DE ALCALDE**.

Villa de Breña Alta, a 9 de junio de 2015.

La Secretaria Acctal.

